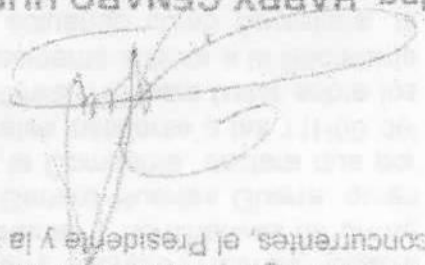


ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGUALIFE S.A., CONVOCADA PARA CELEBRARSE EN EL DOMICILIO DE LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA, UBICADOS EN LAS CALLES AVENIDA DEL EJERCITO 431 Y LUIS URDANETA DE ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA JUEVES 7 DE ABRIL DEL 2016 A LAS 10H00.- En la ciudad de Guayaquil, a las 10H00 del día Jueves 7 de Abril del 2016, en el domicilio de las oficinas de la Compañía AGUALIFE S.A. ubicado en las calles Avenida del Ejército 431 y Luis Urdaneta, de esta ciudad de Guayaquil, comparecen a cumplir con la primera convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía AGUALIFE S.A., la misma que por no estar presente el cien por ciento de sus accionistas se pide esperar una hora más para que puedan llegar los accionistas que aún no han llegado. Habiendo transcurrido el tiempo otorgado para que puedan llegar los accionistas que faltan, mismos que no han asistido siendo ya las 11H00 del día 7 de Abril del año 2016, por estar presente el noventa y seis punto cincuenta y cinco por ciento (96.55%) de los accionistas, superando así el sesenta y cinco por ciento (75%) de los accionistas establecidos en los estatutos de la compañía para poder llevarse a efecto esta Junta General Ordinaria de Accionistas, esta resuelve instalarse, por estar presente el señor ingeniero Harry Genaro Huertas Guerra propietario de cinco mil seiscientos (5600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. En este acto, el señor ingeniero Harry Genaro Huertas Guerra, quien preside la sesión en su calidad de Presidente Titular de la Compañía, declara que por encontrarse presente el Quórum requerido, la Junta resuelve instalarse a las 11H00 del mismo día, en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para tratar sobre los puntos del orden del día señalados para esta junta. El Presidente solicita a la Secretaría de inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, actuando como Secretaria, la efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, que es el noventa y seis punto cincuenta y cinco por ciento (96.55%) de los accionistas, del capital suscrito y pagado de la compañía, registro que queda autorizado con su firma y con la del Presidente de la Junta. A esta Junta, también fue convocado el Comisario CPA, Leonardo Castro Núñez. El Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a los puntos del orden del día, lo cual se hace a continuación: PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA 1.- Conocer y resolver sobre la memoria anual de la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El Presidente solicita a los accionistas presentes en esta Junta General Ordinaria de Accionistas se pronuncien. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado la memoria anual de la Gerente General resuelven aprobarla. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA 2.- Revisión y Aprobación del Balance correspondiente al año 2015. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado el Balance del ejercicio económico del año 2015 resuelven aprobarlo. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA 3.- Conocer y Resolver acerca del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2015. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015, el cual arroja una utilidad neta de US\$13.089.27, para ser repartidos entre los accionistas. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA 4.- Resolver acerca del destino de los beneficios de la compañía, generados en el ejercicio económico del año 2015. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado la utilidad neta del año 2015, se procederá a la repartición respectiva

entre los accionistas. En vista de no conocer el paradero de los Sres. Roberto Antonio García Larena y de la Sra. Henciela Graciela Huertas Guerra (Herederos), se procederá a la emisión de los cheques por el valor correspondiente a sus utilidades del periodo del año 2015, los mismos que serán consignados en la empresa. QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: 5.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2015. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2015 resuelven aprobarlo. SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: 6.- Nombrar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2016. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que el Comisario para el ejercicio del año 2016 será el CPA, Leonardo Castro Núñez. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, y, elaboración del nombramiento del Comisario, hecho lo cual, y reinstalada la sesión con la concurrencia de los accionistas presentes, el Presidente dispone que se de lectura al Acta de la Junta, lo que cumple la Secretaría, y, puesta a consideración de los accionistas concurrentes, esta es aprobada sin modificaciones. Siendo las 12 horas 20 minutos, el Presidente de la sesión, declara concluido el acto y clausura la sesión y para constancia y en cumplimiento del mandato legal contenido en la convocatoria, suscriben la presente acta los accionistas concurrentes, el Presidente y la Secretaría que certifica.



Ing. HARRY GENARO HUERTAS GUERRA

Presidente de la Compañía

Presidente de la Junta

Accionista



ANGELA FLORA CARBO JURADO DE HUERTAS

Gerente General de la Compañía

Secretaría de la Junta